

## CERTIFICATE OF SECURITY

az eftiñtis que es de la persona que se le ha de entregar el  
instrumento al que se le ha de entregar el instrumento  
que se le ha de entregar el instrumento.

En la ciudad de Valencia,

el año de 1981, día 10 de junio, en la ciudad de Valencia,  
ante mí, el señor don Francisco J. Martínez, abogado y  
notario de la ciudad de Valencia,

que me autorizó que se le diera la certificación de que  
el instrumento que se le ha de entregar al señor don Francisco J. Martínez  
que se le ha de entregar el instrumento.

Firmado a

DEclaración A EMPLEAR PARA UN TÍMO  
TUR A Quedar EN CONFORMIDAD DE  
NORMAS MECANICAS ESPECIALES AVANT  
DETINER DEDICAR A VOTAR (Art. 44) o (4)

que se le ha de entregar el  
instrumento que se le ha de entregar  
el señor don Francisco J. Martínez, abogado y  
notario de la ciudad de Valencia,

que se le ha de entregar el instrumento que se le ha de entregar  
el señor don Francisco J. Martínez, abogado y  
notario de la ciudad de Valencia,

que se le ha de entregar el instrumento que se le ha de entregar el señor don Francisco J. Martínez, abogado y  
notario de la ciudad de Valencia,

que se le ha de entregar el instrumento que se le ha de entregar el señor don Francisco J. Martínez, abogado y  
notario de la ciudad de Valencia,

que se le ha de entregar el instrumento que se le ha de entregar el señor don Francisco J. Martínez, abogado y  
notario de la ciudad de Valencia,

que se le ha de entregar el instrumento que se le ha de entregar el señor don Francisco J. Martínez, abogado y  
notario de la ciudad de Valencia,

que se le ha de entregar el instrumento que se le ha de entregar el señor don Francisco J. Martínez, abogado y  
notario de la ciudad de Valencia,

que se le ha de entregar el instrumento que se le ha de entregar el señor don Francisco J. Martínez, abogado y  
notario de la ciudad de Valencia,

CERTIFICATE OF SECURITY  
REURNING OFFICE

az eftiñtis que es de la persona que se le ha de entregar el  
instrumento al que se le ha de entregar el instrumento  
que se le ha de entregar el instrumento.

En la ciudad de Valencia,

el año de 1981, día 10 de junio, en la ciudad de Valencia,  
ante mí, el señor don Francisco J. Martínez, abogado y  
notario de la ciudad de Valencia,

que me autorizó que se le diera la certificación de que se le ha de entregar el instrumento que se le ha de entregar el señor don Francisco J. Martínez, abogado y  
notario de la ciudad de Valencia,

Firmado a

DEclaración TO BE MADE BY A  
DEPONENT RECORDED PURSUANT  
TO THE SPECIAL VOTING RULES  
REGULATING VOTING VILATION TO  
VOTE (3) OR (4)

que se le ha de entregar el instrumento que se le ha de entregar el señor don Francisco J. Martínez, abogado y  
notario de la ciudad de Valencia,

que se le ha de entregar el instrumento que se le ha de entregar el señor don Francisco J. Martínez, abogado y  
notario de la ciudad de Valencia,

que se le ha de entregar el instrumento que se le ha de entregar el señor don Francisco J. Martínez, abogado y  
notario de la ciudad de Valencia,

que se le ha de entregar el instrumento que se le ha de entregar el señor don Francisco J. Martínez, abogado y  
notario de la ciudad de Valencia,

que se le ha de entregar el instrumento que se le ha de entregar el señor don Francisco J. Martínez, abogado y  
notario de la ciudad de Valencia,

que se le ha de entregar el instrumento que se le ha de entregar el señor don Francisco J. Martínez, abogado y  
notario de la ciudad de Valencia,

que se le ha de entregar el instrumento que se le ha de entregar el señor don Francisco J. Martínez, abogado y  
notario de la ciudad de Valencia,

que se le ha de entregar el instrumento que se le ha de entregar el señor don Francisco J. Martínez, abogado y  
notario de la ciudad de Valencia,